

MinTrabajo anuncia medidas de protección social para el sector rural

- *Durante una cumbre de Mujeres y Paz, la Ministra Clara López señaló que entre las reformas se incluirá fortalecimiento de la economía solidaria, atención a víctimas, estructuración de inspecciones móviles e impulso a programas laborales desde la perspectiva de género.*
 - Bogotá, sept 20/16.- Un paquete de reformas que generen un piso de protección social en el campo y un impulso a la economía solidaria, elabora en la actualidad la cartera laboral para el desarrollo rural integral. Y entre las medidas que se adoptarán, el trabajo con perspectiva de género, será uno de los elementos esenciales a tono con el proceso de paz y los acuerdos de La Habana.
 - Así lo dio a conocer la ministra del Trabajo, Clara López Obregón, ante más de 500 mujeres de todo el país que participan en la Segunda Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, que se adelanta hoy en el Hotel Tequendama en Bogotá.
 - La titular de la cartera laboral señaló que *"con equidad se construye paz y con esa equidad se tiene que llegar al campo colombiano con cara de maestros, de ingenieros y con cara de todas las actividades que representan calidad de vida, que han estado ausentes en la zona rural de Colombia y que llegarán de manera integral para impulsar un desarrollo económico fuerte y capaz de asumir el reto de darle empleo y trabajo decente a todas las personas que habitan el campo en el país"*.
 - Entre algunas de las cifras a las que se refirió López Obregón en relación con la problemática de género, destacó que en el fenómeno del desplazamiento, más de seis millones de personas, el 60 por ciento, son mujeres y niñas; ganan el 20 por ciento menos que los hombres; trabajan más horas y tienen mayores índices de desempleo, por ello se espera que en el posconflicto la mujer juegue un papel y llegue a ocupar los espacios de decisión que le corresponde.
 - Así mismo, invitó a las mujeres y organizaciones presentes en la cumbre a reflexionar sobre lo que se necesita en esta etapa de tránsito: *"Las mujeres estamos llamadas a cubrir el campo de paz, pues somos las que más hemos tenido capacidad de aguante y de perdón"*.

- Resaltó que entre las reformas que prepara MinTrabajo, está la reestructuración de un piso de protección social que brinde acceso a la seguridad social rural a los trabajadores del campo con beneficios como el de una pensión para su vejez, una ayuda a través de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), de salud y seguridad en el trabajo y de protección para los riesgos laborales.
- Así mismo, dentro del paquete de medidas está el fortalecimiento de la economía solidaria que tiene que ver con las distintas formas asociativas y que están llamadas a jugar un papel fundamental en el posconflicto: *"se simplificará la manera de conformar estas asociaciones pero desde luego con inspección, vigilancia y control"*, explicó la Ministra López.
- En un tercer grupo de medidas se incluirán aspectos como atención a las víctimas y programas de equidad de género, como aspectos importantes en el diseño de una política pública.
- Finalmente, la titular de la cartera laboral manifestó que se estructurarán inspecciones móviles en zonas rurales, de tal manera que esa vigilancia incida en mejores condiciones de trabajo, y a su vez esto contribuya en la construcción de paz y reconciliación.